



ACTA Nº 20261006-CHT-MC
ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2026

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 6 de octubre de 2026, se reúnen por correo electrónico, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la mesa de contratación, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

PRESIDENTE: **D. Álvaro de Torres Suárez**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo

VOCALES: **D. Daniel Meneses Garcie**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a Rosa María Martín Mateos, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. José Antonio Lozano Moruno, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. M^a Elena Sebastián Amarilla**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Se declara constituida la mesa en la Plataforma de Contratación del Estado, y a continuación la Secretaria remite el correo electrónico con los puntos del orden del día a tratar.

PUNTO Nº 1.- Formulación, si procede, de la propuesta de adjudicación de los siguientes expedientes:

1.1.- EXPEDIENTE 26DT0011/NE SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES, TUBERÍAS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DE LAS ZONAS REGABLES DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA (CÁCERES Y TOLEDO)

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículos 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 7.832.593,71 € sin IVA – 1.644.844,68 € IVA – 9.477.438,39 € con IVA. Plazo de ejecución: 36 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA. Contrato sujeto a Regulación Armonizada.**

Para el estudio y valoración de las ofertas los miembros de la mesa de contratación disponen del resultado de la apertura electrónica de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática (sobre nº 3), de las ofertas admitidas al procedimiento de referencia, celebrada en la sesión del 22 de septiembre de 2026 y su ponderación (tabla de valoración de ofertas económicas)

Asimismo, para el estudio y valoración de las ofertas incursas en presunción de anormalidad disponen de las alegaciones presentadas por la empresa **SACYR CONSERVACIÓN, S.A.**, así como del informe emitido por el Jefe de Servicio de la Zona 2ª de Explotación a dichas alegaciones.

En dicho informe se informa que no se ha justificado la viabilidad de la oferta presentada por la empresa **SACYR CONSERVACIÓN, S.A.**,

En consecuencia, la mesa de contratación manifiesta que el Informe emitido por el Jefe de Servicio de la Zona 2ª Explotación se encuentra suficientemente razonado, por los motivos que se detallan en el mismo y, propone por unanimidad a la mejor oferta presentada para la Administración por **CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.** en su oferta económica de CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CUATRO EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS (**4.720.704,23 €**) sin IVA, IVA NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (**991.347,89 €**), lo que asciende a un total de CINCO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y DOS EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (**5.712.052,12 €**) y, un plazo de ejecución de TREINTA Y SEIS (**36**) meses.

Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la revisión de la documentación que aporte la empresa para justificar el cumplimiento de los requisitos legalmente necesarios.

Una vez comprobada la documentación, si es correcta, se elevará al Órgano de Contratación para que, en su caso, continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

PUNTO Nº 2.- Acreditación, si procede, de la verificación de la documentación requerida al adjudicatario del expediente:

2.1.- EXPEDIENTE 25DT0092/NO PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LAS VÁLVULAS HOWELL-BUNGER DEL DESAGÜE DE FONDO DE LA PRESA DE EL PARDO.

CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículos 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 274.431,56 € sin IVA – 57.630,63 € IVA – 332.062,19 € con IVA. Plazo de ejecución: 6 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA.**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 8 de septiembre de 2026 se propuso a la siguiente mejor oferta, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado, la de la empresa **INHISA HIDRÁULICA, S.A.**

Con fecha 14 de septiembre de 2026, se realizó requerimiento para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, los miembros de la mesa de contratación la consideran correcta y ajustada a los pliegos.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que han aprobado en la misma sesión por correo electrónico los miembros de la mesa de contratación (de acuerdo con el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público) y firman el Presidente y la Secretaria procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

Firmado electrónicamente.

El Presidente. Álvaro de Torres Suárez.

La Secretaria. M^a Elena Sebastián Amarilla.